



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Tratado Internacional
sobre los Recursos Fitogenéticos
para la Alimentación y la Agricultura

*DE LAS SEMILLAS A LAS SOLUCIONES INNOVADORAS,
SALVAGUARDANDO NUESTRO FUTURO*

**Décima reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional sobre los Recursos
Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (GB-10)**

El Tratado Internacional trabaja con agricultores, fitomejoradores y responsables políticos de todo el mundo para salvar, compartir y cuidar las semillas que nos alimentan a todos.

Mensajes clave del GB-10:

1. **La biodiversidad es la base de la vida en la Tierra:** La biodiversidad es fundamental para la existencia y el bienestar humanos, para la salud del planeta y para la prosperidad económica de todas las personas, incluso para vivir bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra. Nuestra seguridad alimentaria en el futuro depende de la biodiversidad, pero a pesar de los esfuerzos en vigor, la biodiversidad se está deteriorando en todo el mundo a un ritmo sin precedentes en la historia de la humanidad. La adopción del Marco Mundial para la Biodiversidad de Kunming-Montreal marca un hito en el reconocimiento universal de la crisis de pérdida de biodiversidad y la determinación mundial de salvaguardarla antes de que sea demasiado tarde. **Salvaguardar nuestro futuro sólo será posible protegiendo todas las formas de vida de nuestro planeta.**
2. **Conservar y compartir la diversidad de los cultivos es esencial para el bienestar humano y del planeta:** Es esencial proteger la diversidad genética de las semillas y otros recursos fitogenéticos de los que depende el mundo para la alimentación y la agricultura. La conservación y el reparto de los recursos fitogenéticos de una amplia gama de plantas alimentarias y forrajeras, no solamente de los principales cultivos básicos, serán fundamentales para la futura seguridad alimentaria mundial, la ecosostenibilidad y el bienestar socioeconómico. Podemos salvaguardar de forma eficaz la biodiversidad y garantizar el acceso equitativo y el reparto de beneficios. **Una mejor conservación y uso de la diversidad de semillas contribuirá a la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles.**
3. **Las semillas nos aportan a soluciones innovadoras:** Las semillas permiten encontrar soluciones innovadoras que pueden ayudar a salvaguardar nuestro futuro. Contienen rasgos que permiten a los cultivos resistir en condiciones duras como la sequía. Esto es indispensable para hacer frente al cambio climático. Las variedades locales también pueden tener excelentes perfiles nutricionales, con muchas vitaminas y minerales. Conservar todas esas semillas, en bancos de genes y en los campos, favorece prácticas agrícolas más sostenibles, como combinar cultivos o cultivar árboles con especies alimenticias. Los bancos de genes y los campos de los agricultores

@PlantTreaty

#ITodoComienzaConLaSemilla

#GB10 #SalvaguardarNuestroFuturo #SeguridadAlimentaria

constituyen un tesoro de ADN para las tecnologías de mejora más avanzadas. Las semillas también desempeñan un papel importante en el mantenimiento del patrimonio indígena y cultural y los medios de vida locales en consonancia con el medio ambiente. **La biodiversidad de las semillas nos brinda la oportunidad de alimentar al mundo de forma sostenible.**

Mensajes claves generales del Tratado Internacional:

- 1. Ahorrar, cuidar y compartir:** El Tratado Internacional garantiza que las plantas que alimentan al mundo sigan existiendo y estén disponibles para el bien común de todos. **Actúa en todo el mundo protegiendo las semillas y plantas que nos alimentan y nutren a todos.**
- 2. Sistema multilateral y el Fondo de distribución de beneficios:** El Sistema Multilateral de Acceso y Distribución de Beneficios del Tratado Internacional es actualmente **el mayor fondo genético mundial para compartir material fitogenético para la alimentación y la agricultura.** Ya ha permitido **más de 6,7 millones de transferencias** en todo el mundo a un ritmo medio diario de 1 100 transferencias al día desde 2007. El Fondo para la Distribución de Beneficios del Tratado Internacional ha invertido 26 millones de USD en **81 proyectos de conservación y uso sostenible en 67 países en desarrollo**, y actualmente apoya otros 28 proyectos en el marco de su quinto ciclo de proyectos.
- 3. Derechos del Agricultor:** **El Tratado Internacional es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que reconoce formalmente la enorme contribución de los pueblos indígenas y los pequeños agricultores como custodios tradicionales de los cultivos alimentarios del mundo**, y pide a las naciones que protejan y promuevan sus derechos de conservar y utilizar las semillas que han cuidado durante milenios.

@PlantTreaty

#TodoComienzaConLaSemilla

#GB10 #SalvaguardarNuestroFuturo #SeguridadAlimentaria